



ADMINISTRACION DE JUSTICIA



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

XDO.1A.INST.E INSTRUCCIÓN N.2 DE [REDACTED]

-
PLAZA DE LA CONSTITUCION, S/N, [REDACTED] TFNO 881997512/13 (PENAL)
Teléfono: 881997510/11 (CIVIL), Fax: 881997514
Correo electrónico:

Equipo/usuario: TG
Modelo: N18920

N.I.G.: [REDACTED]
JVB JUICIO VERBAL [REDACTED]

COPIA

Procedimiento origen: /
Sobre RECLAMACION DE CANTIDAD
DEMANDANTE D/ña. BULNES CAPITAL SL.
Procurador/a Sr/a. CINTIA LEONOR VELAZQUEZ CARRASCO
Abogado/a Sr/a. ALEJANDRO PARRA GARCIA
DEMANDADO D/ña. [REDACTED]
Procurador/a Sr/a.
Abogado/a Sr/a.

DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO

En [REDACTED] a siete de septiembre de dos mil veintiuno.

En el día de la fecha, estando en la Secretaría de este Juzgado, ante mí, el Letrado de la Administración de Justicia, en esta Oficina Judicial, comparece D. [REDACTED], con dni [REDACTED] domicilio sito en [REDACTED], [REDACTED] y tfno [REDACTED], al cual se le hace saber el objeto de la presente comunicación, con entrega de la cédula de emplazamiento comprensiva de los requisitos legales y copia de la demanda presentada por la entidad BULNES CAPITAL S.L., quedando enterado, firma conmigo.

De acuerdo con el artículo 104 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Letrado de la Administración de Justicia es el funcionario judicial que, en el ámbito de su competencia, tiene a su cargo la gestión de los asuntos judiciales, la tramitación de los procedimientos y la ejecución de las resoluciones judiciales, así como la gestión de los recursos de amparo y de los recursos de revisión y de los recursos de casación, en el ámbito de su competencia.